INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7459 DE 2021 – Modificatorio No. 2 de 2023

Fusagasugá, 04 de Agosto de 2023

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería jurídica canónica reconocida mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de febrero de 1977 del Arzobispado de Medellín, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación 7459 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual suscrita el día 17 de Marzo de 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023.

Es importante aclarar que en el período relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones para la prestación del servicio, de conformidad con lo evidenciado en el respectivo informe de gestión radicado en el mes de Agosto de 2023, y no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces la ejecución de acuerdo con la estructura de costos de la modificación contractual No.2 para cada uno de los siguientes costos fijos en el mes de **julio**:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023, Según formato FOR-PSS-214 RELACION DE TALENTO HUMANO y certificacion de obligaciones laborales.	$305,112,581
	TOTAL RUBRO	**$305,112,581**
EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/cte.		

2. ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023.	$98,830,640
	TOTAL RUBRO	**$98,830,640**
EN LETRAS: NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/cte.		

El Instituto, en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, se compromete a atender las exigencias del Convenio de Asociación, respecto del espacio físico funcional en: a) Contar con instalaciones y espacio físico funcional de conformidad con el anexo técnico, b) efectuar el respectivo mantenimiento y reparaciones que sean necesarios, c) contar con los servicios públicos requeridos y d) cumplir la gestión ambiental.

Así mismo, certificamos que el Instituto realizó oportunamente los pagos de servicios públicos, atendió oportunamente el mantenimiento y reparaciones de la sede, y llevó a cabo el Plan de Saneamiento Ambiental del CPS Hogar Francisco y Clara de conformidad con los lineamientos técnicos de la Secretaria de Integración Social versión junio de 2019.

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS. Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023, (Dotación de Habitación, Elementos terapéuticos y médicos, Equipos industriales y semi industriales, menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres).	$27,559,939
	TOTAL RUBRO	**$27,559,939**
EN LETRAS: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/cte.		

4. BIENES CONSUMIBLES

El valor ejecutado por bienes consumibles y debidamente soportado con las facturas anexas al informe es el siguiente:

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023 (Dotación personal manipulación de alimentos y servicios generales, dotación Elementos Botiquin tipo B, Dotación Elementos de Salud, Actividades con las Personas Mayores y actividades complementarias).	$11,434,049
	TOTAL RUBRO	**$11,434,049**
EN LETRAS: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/cte.		

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCIÓN MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023	$10,538,728
	TOTAL RUBRO	**$10,538,728**
EN LETRAS: DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/cte.		

El Instituto suministró de manera oportuna los elementos e insumos de aseo institucional necesarios para garantizar la limpieza, pulcritud e higiene de las instalaciones, lo cual incluye labores de desinfección, fumigación y aseo general en todas las áreas de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

6. SERVICIOS FUNERARIOS

El 01 de julio de 2023, el Instituto celebró el *"Contrato para la prestación de servicios de previsión y servicios exequiales" en la Modalidad colectivo* ***No. FG 2106001*** con la empresa Obed Edom Compañía de Servicios Exequiales S.A.S. que garantizará la prestación de los servicios funerarios para las 250 personas mayores vinculadas al Convenio de Asociación, durante el 1 de julio y el 31 de Diciembre de 2023. La tarifa mensual corresponde al incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023, contemplado en la modificación No.2 de 2023 y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio de Asociación.

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVISION Y SERVICIOS EXEQUIALES	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	OBED EDOM Compañìa de Servicios Exequiales S.A.S.
NIT/CC.	900.791.929-4
DIRECCION	Calle 9 Sur No. 40 A - 46 Bogotá
TELÉFONO	7274359
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO COLECTIVO **No. FG 02106001** de 2023
VIGENCIA DEL CONTRATO	01 de Julio de 2023 Al 31 de Diciembre de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$68.329.500**
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS	Sesenta y Ocho Millones Trescientos Veintinueve Mil Quinientos Pesos M/cte.
DETALLE EJECUCION JULIO 1-31 DE 2023	FACTURA ELECTRONICA FEO2346 = $11.388.250

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 31 de Julio de 2023 (Contrato Colectivo de Servicios Exequiales FG2106001 de 2023 FACTURA ELECTRONICA FEO2346).	$9,020,581
	TOTAL RUBRO	**$9,020,581**
EN LETRAS: NUEVE MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/cte.		

7. SERVICIO DE TRANSPORTE

El Instituto garantiza y presta el servicio de transporte para el traslado de personas mayores a las diferentes actividades que se requieren, con vehículo propio. Tanto el vehículo como los conductores cumplen con las normas expedidas por el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes y mantiene sus documentos en regla para la prestación del servicio, lo que nos permite la correcta operación.

El detalle es el siguiente:

EJECUCION SDIS Julio 2023						
Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023						
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023.. Del 01 al 31 de Julio de 2023					$7,557,067
					TOTAL RUBRO	**$7,557,067**
EN LETRAS: SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/cte.						
IDENTIFICACION DE VEHICULO A DISPOSICION DEL CONVENIO						
VEHICULO	**PLACA**	**TIPO**	**SOAT**	**POLIZA R.C.E**		
				No. POLIZA	**DESDE**	**HASTA**
MICROBUS MERCEDES	EHR372	SPRINTER 515 CDI MODELO 2020	POLIZA 9201122060940 08-12-2022 A 07-12-2023	900000894026	03 ENE 2023	03 ENE 2024
IDENTIFICACION DE LOS CONDUCTORES A DISPOSICION DEL CONVENIO						
NOMBRE	**DOC IDENT.**	**LICENCIA DE CONDUCCION**				
		FECHA EXPEDICION	**FECHA VENCIMIENTO**	**ESTADO**		
JHON FREDY RUBIANO RODRIGUEZ	81740431	18 de Marzo de 2016	18 de Marzo de 2026	ACTIVA		

El Instituto hace uso del transporte de pasajeros puerta a puerta en el caso en que el vehículo propio se encuentre ocupado en la atención de las actividades propias del Convenio de Asociación.

8. VIGILANCIA

El Instituto garantiza y atiende el servicio de seguridad y vigilancia de la siguiente manera:

EJECUCION SDIS Del 01 al 31 de Julio de 2023	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	
EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO	SEGURIDAD ICONS E&E LTDA - VIGILANCIA PRIVADA
NIT	900.514.362-2
DIRECCION	Carrera 10 No. 22 -01 Piso 2 Barrio Manila Fusagasugá
TELÉFONO	8676408 - 3102909040
VIGILADO	MINISTERIO DE DEFENSA - Sup. Vigilancia y Seguridad Privada
	Circular Externa No. 20221300000675 de 29 dic 2022
EJECUCION PRIMER PERIODO: Del 01 AL 14 de Julio de 2023	
No. CONTRATO	OTRO SI No. 3
FECHA DE INICIO	01 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de Julio de 2023
VALOR PROPORCIONAL CONTRATO	**$5.244.013**
VALOR PROPORCIONAL DEL CONTRATO EN LETRAS	Cinco Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trece Pesos M/Cte.
DETALLE DE LA EJECUCION 01 A 14 DE JULIO	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE 6296

EJECUCION SEGUNDO PERIODO: Del 15 al 31 de Julio de 2023	
No. CONTRATO	**006-2023**
FECHA DE INICIO	15 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2023
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	**$6.170.180**
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO EN LETRAS	Seis Millones Ciento Setenta Mil Ciento Ochenta Pesos M/Cte.
DETALLE DE LA EJECUCION 15 AL 31 DE JULIO	* FACTURA ELECTRONICA No.SEE 6297

Periodo: Del 01 al 31 de Julio de 2023		
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 01 al 14 de Julio de 2023 (Factura Electrónica No. SEE)	$5,244,013
250 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL Convenio 7459 de 2021 - Modif 2-2023. Del 15 al 31 de Julio de 2023 (Factura Electrónica No. SEE)	$6,170,180
	TOTAL RUBRO	**$11,414,193**
EN LETRAS: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte.		

Atentamente,

ID Firma: edb7c643-b7d1-4dcc-a0e2-24b177249f05

Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 5ca20f4c-755c-4461-a0f8-34abe5639229

NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.